



Asamblea General

Distr. limitada
11 de abril de 2023
Español
Original: inglés

Septuagésimo séptimo período de sesiones

Tema 126 del programa

Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

Proyecto de decisión presentado por la Presidencia de la Asamblea General

Modalidades de la Cumbre del Futuro: reprogramación de la reunión ministerial preparatoria

La Asamblea General, recordando su resolución [76/307](#), de 8 de septiembre de 2022, titulada “Modalidades de la Cumbre del Futuro”, en la que decidió que la Cumbre se celebraría en Nueva York los días 22 y 23 de septiembre de 2024, precedida de una reunión ministerial preparatoria que tendría lugar el 18 de septiembre de 2023, recordando también que en su resolución [76/307](#) solicitó a la Presidencia de la Asamblea General que se asegurase de que la Cumbre del Futuro y el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible celebrado bajo los auspicios de la Asamblea General (Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible) estuvieran bien coordinados, observando que la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se celebrará los días 18 y 19 de septiembre de 2023 para darle la máxima visibilidad y repercusión, y observando también que el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo tendrá lugar el 20 de septiembre de 2023, decide celebrar la reunión ministerial preparatoria de la Cumbre del Futuro el 21 de septiembre de 2023.

